

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Índice a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

	<u>Página (s)</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 34

Informe de los Auditores Independientes

**A la Junta Directiva y a los Accionistas de
SOYAHORA, S. A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Institución SOYAHORA, S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Institución SOYAHORA, S. A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para las Instituciones de Microfinanzas (MUC - IMF), aprobado por el Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con el Código de Ética emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Aspectos relacionados con la continuidad como empresa en funcionamiento

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 21 de los estados financieros, la cual describe que la Institución ha presentado pérdidas netas durante los últimos tres años de operación, acumulando al 31 de diciembre de 2025 un saldo en los resultados acumulados de C\$10,594,096. Asimismo, a esa fecha mantiene obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos por un total de C\$11,325,763, que representan el 84% del total de los activos y superan en C\$979,302 el saldo de la cartera colocada. Estas condiciones, junto con otros aspectos descritos en la Nota 21, reflejan la existencia de situaciones que requieren seguimiento en relación con la evolución financiera de la Institución. En este contexto, la administración ha definido e iniciado la ejecución de planes de acción orientados a fortalecer su situación financiera, los cuales se describen en la referida nota a los estados financieros.

**A la Junta Directiva y a los Accionistas de
SOYAHORA, S. A.**

Párrafo de énfasis – Base contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos a la atención a la Nota 2 de los estados financieros, en la que se indica que SOYAHORA, S. A. prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para las Instituciones de Microfinanzas (MUC - IMF), aprobado por el Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), las cuales son normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); como resultado de esto, los estados financieros están preparados para su presentación al regulador y no pueden ser aprobados para otros propósitos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas aprobado por la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si, la administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

**A la Junta Directiva y a los Accionistas de
SOYAHORA, S. A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Institución no continúe como empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a la administración de la Institución lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y el momento de realización de la planeación de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Alexander Porras Rodríguez
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua
05 de marzo de 2026



SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2025

(Expresado en Córdobas – Nota 4)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos			
Fondos disponibles	5	C\$ 512,631	C\$ 636,176
Cartera de créditos, neto de provisiones por incobrabilidad	6	10,346,461	12,670,807
Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto		45,295	-
Otras cuentas por cobrar, neto	7	1,120	41,233
Inmuebles, mobiliario y equipos, neto	8	2,524,958	2,616,033
Otros activos, neto	9	<u>18,976</u>	<u>17,672</u>
Total activos		<u>C\$ 13,449,441</u>	<u>C\$ 15,981,921</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	10	C\$ 11,325,763	C\$ 11,325,763
Otras cuentas por pagar	11	206,934	205,288
Provisiones	12	<u>1,206,397</u>	<u>1,083,432</u>
Total pasivos		<u>12,739,094</u>	<u>12,614,483</u>
Patrimonio			
Capital social	1,13	10,000,000	10,000,000
Ajustes al patrimonio		1,304,443	1,304,443
Resultados acumulados		(7,937,005)	(4,983,218)
Resultados del ejercicio		<u>(2,657,091)</u>	<u>(2,953,787)</u>
Total patrimonio		<u>710,347</u>	<u>3,367,438</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>C\$ 13,449,441</u>	<u>C\$ 15,981,921</u>
Cuentas de orden	14	<u>C\$ 12,556,473</u>	<u>C\$ 11,139,374</u>

Lic. Marisela Altamirano Castro
Gerente General



Lic. Juan Rivas Espinoza
Contador General



Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de situación financiera fue aprobado por la Junta Directiva de la Institución bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Estado de resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Córdobas – Nota 4)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros, por:			
Disponibilidades		C\$ 10,788	C\$ 6,685
Cartera de créditos	15	8,644,426	10,008,742
Diferencia cambiaria		<u>6,705</u>	<u>27,073</u>
Total ingresos financieros		<u>8,661,919</u>	<u>10,042,500</u>
Gastos financieros, por:			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		(1,346,998)	(1,340,083)
Diferencia cambiaria		<u>(2,009)</u>	<u>(6,745)</u>
Total gastos financieros		<u>(1,349,007)</u>	<u>(1,346,828)</u>
Margen financiero bruto		7,312,912	8,695,672
Gastos por provisiones por incobrabilidad de la cartera de créditos directa		(1,659,912)	(2,309,486)
Ingresos por recuperación de la cartera de créditos directa saneada		<u>485,036</u>	<u>396,226</u>
Margen financiero neto		6,138,036	6,782,412
Ingresos operativos diversos		199,436	167,326
Gastos operativos diversos		<u>(124,315)</u>	<u>(167,674)</u>
Resultado operativo bruto		6,213,157	6,782,064
Gastos de administración y otros	16	<u>(8,774,738)</u>	<u>(9,637,358)</u>
Resultado antes del impuesto a la renta		(2,561,581)	(2,855,294)
Impuesto a la renta	17	<u>(95,510)</u>	<u>(98,493)</u>
Resultado del ejercicio		<u>C\$ (2,657,091)</u>	<u>C\$ (2,953,787)</u>

Lic. Marisela Altamirano Castro
Gerente General



Lic. Juan Rivas Espinoza
Contador General



Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva de la Institución bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

SOYAHORA, S. A.

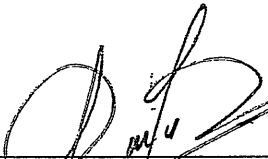
(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Estado de cambios en el patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Córdobas – Nota 4)

<u>Descripción</u>	<u>Capital social</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	C\$ 4,761,000	C\$ 1,304,443	C\$ (4,983,218)	C\$ 1,082,225
Pago de acciones mediante capitalización de obligaciones con accionistas (Nota 1)	5,239,000	-	-	5,239,000
Resultados del ejercicio - 2024	-	-	(2,953,787)	(2,953,787)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	10,000,000	1,304,443	(7,937,005)	3,367,438
Resultado del ejercicio - 2025	-	-	(2,657,091)	(2,657,091)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>C\$ 10,000,000</u>	<u>C\$ 1,304,443</u>	<u>C\$ (10,594,096)</u>	<u>C\$ 710,347</u>


Lic. Marisela Altamirano Castro
Gerente General




Lic. Juan Rivas Espinoza
Contador General



Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva de la Institución bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Estado de flujos de efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Córdobas – Nota 4)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	C\$ (2,657,091)	C\$ (2,953,787)
<i>Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto usado en las actividades de operación:</i>		
Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos	1,615,119	2,309,486
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipos	179,454	288,744
<i>Cambios en activos y pasivos de operación:</i>		
Cartera de crédito e intereses por cobrar	709,228	(1,948,265)
Bienes recibidos en pago y adjudicados	(45,295)	-
Otras cuentas por cobrar	40,113	(12,426)
Otros activos	(1,304)	199,003
Otras cuentas por pagar	1,646	4,672
Provisiones	<u>122,965</u>	<u>341,569</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(35,165)</u>	<u>(1,771,004)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Retiros de inmuebles, mobiliario y equipos	-	47,407
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipos	<u>(88,380)</u>	<u>(136,531)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(88,380)</u>	<u>(89,124)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	1,075
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-	<u>1,075</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(123,545)	(1,859,053)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>636,176</u>	<u>2,495,229</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>C\$ 512,631</u>	<u>C\$ 636,176</u>

Lic. Marisela Altamirano Castro
Gerente General



Lic. Juan Rivas Espinoza
Contador General



Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva de la Institución bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

1. Información general

1.1 Constitución y domicilio

SOYAHORA, S. A. se constituyó mediante escritura pública No. 255, de fecha 12 de marzo de 2008, como Sociedad Anónima bajo la denominación BANCAHORA, S. A., inscrita en el Registro Público Mercantil en el asiento No. 402926 página 57, Tomo 409 del diario e inscrita con No 33094B5, páginas 450/460, Tomo 1038-B5 del libro de Sociedades e inscrita con No. 33206 páginas 270/271, Tomo 174 del libro de Personas del Registro Público.

Con fecha 23 de septiembre de 2016, el Juzgado Séptimo Distrito Civil de la Circunscripción de Managua, dictaminó sentencia a favor de la Institución con relación a la solicitud de reforma del pacto social, en la que se autoriza la reforma de la cláusula segunda "Denominación y Domicilio de la Sociedad", la cual establece que la denominación de la sociedad será SOYAHORA, S. A. y su domicilio será el lugar de su sede en la ciudad de Managua, Nicaragua. La Certificación de esta sentencia fue inscrita bajo el número: 30,735-B2; Páginas: 331/341; Tomo: 915-B2 del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de Managua, el 20 de octubre del año 2016.

El domicilio actual es en la ciudad de Managua, Barrio Larreynaga, del Puente el Edén, 1 cuadra al oeste ½ cuadra al norte. El 100% de los accionistas de la Institución son personas físicas.

1.2 Actividad principal

La actividad principal es gestionar y proveer servicios financieros a los micro, pequeños y medianos empresarios, realizar y ejecutar negocios financieros permitidos por las leyes y en el marco regulatorio nacional, en especial la intermediación del Microcrédito y prestación de servicios de microfinanzas, aceptar, descontar y negociar valores u otros documentos de obligaciones de cambio u otras obligaciones, efectuar operaciones de factoraje y arrendamiento financiero. Actualmente, la institución cuenta con una oficina central considerando establecer en cualquier momento oficinas, sucursales, agencias o ventanillas en el resto del país.

El Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI) autorizó el registro de la entidad BANCAHORA, S. A. en el Registro Nacional de Instituciones Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), como una Institución Financiera de Microfinanzas, mediante Resolución No. CD-CONAMI-007-04MAY26-2014 de fecha 26 de mayo de 2014, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.135 del 21 de julio del año 2014. Con fecha 30 de enero de 2017, la Institución comunico a CONAMI que los trámites legales para el cambio de denominación social a "SOYAHORA, S. A." fueron concluidos con la aprobación e inscripción en el Registro Público de la ciudad de Managua.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

El artículo No. 18 "Registro Nacional de IMF" de la Ley No. 1168, "Ley de Reforma a la Ley No. 769, Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas" publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 201, del 7 de noviembre de 2023, establece que las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas que se encuentren inscritas en dicho Registro se denominarán IMF y en consecuencia están obligadas al cumplimiento de lo establecido en la Ley y el marco regulatorio emitido por el Consejo Directivo de la CONAMI. En cumplimiento de esta Ley, SOYAHORA, S. A. pasa a denominarse como una Institución de Microfinanzas (IMF) en el registro de la CONAMI, y puede realizar todas las operaciones y gozar de los privilegios establecidos en la Ley vigente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución tiene una sede en Managua y 12 (15 en 2024) colaboradores.

1.3 Capital social autorizado, suscrito y pagado

Conforme la Resolución No. CD-CONAMI-053-04OCT31-2024 del 31 de octubre de 2024 "Norma sobre Categoría, Capital Social Mínimo y Gradualidad en el Sistema de Calificación y Supervisión de las Instituciones de Microfinanzas", se establece que el capital social de las IMF no podrá ser menor de C\$7,700,000 y será determinado según las categorías establecidas para clasificar a las Instituciones de Microfinanzas, el capital social mínimo correspondiente a cada categoría y el sistema de calificación y supervisión que la CONAMI aplique a cada IMF.

La categoría de SOYAHORA, S. A. establecida por CONAMI es B3, por lo tanto, el capital mínimo requerido para la Institución es de C\$12,500,000. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no alcanza el capital mínimo requerido para su categoría, sin embargo, cuenta con un período de ajuste de 24 meses contados a partir de la entrada en vigor de esta Norma, de conformidad a lo establecido en el artículo No. 8 "Período de Ajuste del Capital Social Mínimo".

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta No. 4 del 20 de mayo de 2014, aprobó incrementar el capital social autorizado a C\$10,000,000, compuesto por 10,000 acciones con un valor nominal de C\$1,000 cada una. Con fecha 3 de diciembre de 2014 la Jueza del Juzgado Noveno Distrito Civil de Managua emitió sentencia aprobando la reforma del capital social, la cual fue inscrita bajo el Número: 26,560-B2; Páginas: 292-340, Tomo: 862-B, del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de Managua, el 5 de octubre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social autorizado asciende a C\$10,000,000 dividido en 10,000 acciones a un valor nominal de C\$1,000 cada una, de los cuales se encuentran suscrito y pagado C\$4,761,000 equivalentes a 4,761 acciones y suscrito y no pagado C\$5,239,000 equivalentes a 5,239 acciones.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta No. 176 del 4 de noviembre de 2024, aprobó la compra de 5,239 acciones equivalente a C\$5,239,000 mediante capitalización de obligaciones por pagar con accionistas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social autorizado asciende a C\$10,000,000 dividido en 10,000 acciones a un valor nominal de C\$1,000 cada una, de los cuales todas las acciones se encuentran suscritas y pagadas.

1.4 Autorización de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 05 de marzo de 2026.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas por la Institución en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas por la administración para todo el período informado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la administración de SOYAHORA, S. A. de conformidad con las Normas Contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para las Instituciones de Microfinanzas (MUC - IMF) aprobado por el Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI). Estas normas son de obligatorio cumplimiento para las Instituciones de Microfinanzas supervisadas por dicho organismo.

2.2 Cambios en políticas contables

No se identificaron cambios en políticas contables para los períodos que finalizaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.3 Cambios en estimaciones contables

En el año 2025 no hubo resoluciones de la CONAMI relacionadas con estimaciones contables.

2.4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles representan el efectivo que se mantiene en caja y en instituciones financieras del país. Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Institución considera como equivalentes de efectivo las inversiones que pueden ser convertidas fácilmente en efectivo cuyo vencimiento original no excede los tres meses.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2025

2.5 Cartera de créditos

El saldo de la cartera de créditos comprende los saldos de principal e intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por la Institución, dentro de su actividad de intermediación financiera y cuyos cobros son fijos o determinables. Estos activos se reconocen inicialmente al costo, que es el efectivo otorgado al deudor. El saldo se presenta neto de la provisión en el estado financiero.

La clasificación de los créditos se presenta a continuación:

a) *Créditos vigentes*

En esta cuenta se registran los saldos de principal de los créditos concedidos por la Institución, que evidencien estar al día en el cumplimiento del plan de pagos originalmente pactado. No se incluyen los saldos de operaciones que han sido prorrogadas o reprogramadas o que se encuentren vencidas.

b) *Créditos prorrogados*

En esta cuenta se registran los saldos de los créditos en los cuales la Institución ha concedido una extensión de plazo o diferimiento en el pago, no mayor al plazo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio.

c) *Créditos reestructurados*

Corresponde a los saldos no vencidos de los créditos que han sido reestructurados por la Institución, en vista de las dificultades presentadas por los clientes para el cumplimiento de las condiciones pactadas inicialmente.

Estas reestructuraciones se documentan mediante un nuevo contrato en el que se modifican todas o algunas de las condiciones originales de los mismos, tales como: monto, tipo de moneda, plazo, tasa de interés, periodicidad de pago, entre otras.

d) *Créditos vencidos*

Corresponde a los saldos de los créditos que se encuentran vencidos. Un crédito se considera vencido, cuando no es efectivamente pagado a la fecha de vencimiento prevista en el contrato respectivo. Si transcurridos 91 días del vencimiento de una cuota no pagada, el deudor no ha regularizado totalmente el pago de esta se debe trasladar a esta cuenta todo el saldo de principal del crédito en mora.

Los créditos corrientes de un solo vencimiento que no hubieran sido pagados en su fecha de vencimiento se trasladarán a esta cuenta a los 31 días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

e) *Créditos en cobro judicial*

Corresponde a los saldos de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial. Los créditos deben ser transferidos a esta cuenta cuando ha sido presentada la demanda correspondiente que inicia la ejecución judicial.

Los tipos de créditos otorgados por la Institución son los siguientes:

a) *Microcrédito*

Corresponde a créditos de pequeños montos, hasta por un máximo equivalente a diez veces el producto interno bruto (PIB) per cápita del país, destinados a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercio, vivienda y servicios, entre otros, otorgados a personas naturales o jurídicas que actúan de manera individual o colectiva, con negocio propio o interés de iniciarlo y que serán devueltos principalmente con el producto de la venta de bienes y servicios de este.

b) *Crédito personal*

Corresponde a los créditos otorgados a personas naturales destinados a financiar gastos para la adquisición de bienes de consumo, educación, salud, mejora, ampliación o remodelación de vivienda cuando no esté amparado por garantía hipotecaria o cualquier otro gasto personal, cuya fuente de pago, provenga de salarios, rentas, alquileres, intereses por depósitos, remesas, rendimiento de inversiones y jubilaciones.

c) *Crédito de desarrollo empresarial (CDE)*

Corresponde a microcréditos otorgados en moneda nacional o extranjera por montos mayores a diez mil dólares, otorgados a personas naturales o jurídicas, en moneda nacional o extranjera, orientados a financiar actividades de comercio, servicio y programas habitacionales, así como, a los sectores productivos de la economía, tales como: agrícolas, pecuarios, pesqueros, forestales, artesanales, industriales y agroindustriales.

2.6 *Provisión para incobrabilidad de la cartera de crédito*

Las provisiones que se necesitan contabilizar ante la eventualidad de pérdidas originadas por la incobrabilidad de la cartera de créditos directos se clasifican en el estado de situación financiera como provisión por incobrabilidad y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados en la cuenta de "gastos por provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos directa".

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2025

La Institución realiza una evaluación y clasificación de su cartera de crédito para estimar las pérdidas originadas por la incobrabilidad, conforme lo indicado en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para Instituciones de Microfinanzas, contenida en la Resolución No. CD-CONAMI-019-02MAY25-2023 emitida el 25 de mayo de 2023 por la Comisión Nacional de Microfinanzas y publicada en La Gaceta, Diario Oficial, No. 158 del 29 de agosto de 2023.

Las provisiones mínimas de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable se presentan a continuación:

a) Microcréditos

Los microcréditos se deberán agrupar y clasificar permanentemente con base a su capacidad de pago, medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días mora. La provisión mínima por incobrabilidad de esta cartera se constituye de acuerdo con los porcentajes presentados a continuación:

<u>Clasificación</u>	<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Días de atraso</u>	<u>Provisión</u>
A	Riesgo normal	De 0 hasta 15 días	1%
B	Riesgo potencial	De 16 hasta 30 días	5%
C	Riesgo real	De 31 hasta 60 días	20%
D	Dudosa recuperación	De 61 hasta 90 días	50%
E	Irrecuperable	Más de 90 días	100%

b) Créditos personales

Los créditos personales se deberán agrupar y clasificar permanentemente con base a su capacidad de pago, medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días mora. La provisión mínima por incobrabilidad de esta cartera se constituye de acuerdo con los porcentajes presentados a continuación:

<u>Clasificación</u>	<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Días de atraso</u>	<u>Provisión</u>
A	Riesgo normal	De 0 hasta 30 días	2%
B	Riesgo potencial	De 31 hasta 60 días	5%
C	Riesgo real	De 61 hasta 90 días	20%
D	Dudosa recuperación	De 91 hasta 180 días	50%
E	Irrecuperable	Más de 180 días	100%

c) Créditos de desarrollo empresarial (CDE):

Los créditos de desarrollo empresarial (CDE) se clasifican permanentemente a su nivel de riesgo tomando en consideración los siguientes factores: 1) Capacidad global de pago, 2) Historial de pago, 3) Propósito del préstamo y 4) Calidad de las garantías.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

La provisión se calcula multiplicando el saldo contable del crédito a la fecha de evaluación neto del valor de las garantías líquidas y reales utilizadas como mitigantes de riesgos, con los siguientes porcentajes:

<u>Clasificación</u>	<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Provisión</u>
A	Riesgo normal	1%
B	Riesgo potencial	5%
C	Riesgo real	20%
D	Dudosa recuperación	50%
E	Irrecuperable	100%

Saneamientos de la cartera de crédito

Todos los créditos deberán ser saneados en el día de mora número trescientos sesenta (360) días. Para efecto de control, la Institución deberá mantener por un período no menor de cinco (5) años, registrados en la cuenta de orden de los saldos originados por saneamiento efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, la Institución deberá mantener los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de estos.

Intereses y comisiones

Corresponde al registro de los intereses y comisiones generados por la cartera de créditos que se han devengados y se encuentran pendientes de cobro correspondientes a la cartera de crédito vigente, prorrogada y reestructurada. Los intereses y comisiones que se generan por la cartera de créditos se deben contabilizar en base al método del devengo, considerando el plazo de vigencia de los créditos.

2.7 Bienes recibidos en pago y adjudicados

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en cancelación total o parcial de créditos otorgados a un cliente con anterioridad, o los que por el mismo concepto han sido adjudicados, mediante acción judicial promovida por la Institución contra sus deudores o bien por ejecución de la garantía, se clasifican como bienes recibidos en pago y adjudicados en el estado de situación financiera.

Estos activos se registran a su valor de incorporación o su valor de mercado, el que sea menor. El valor de incorporación de un bien recibido en pago y adjudicados se determina como el menor entre los siguientes criterios:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación determinado en remate judicial, según corresponda.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

- b) El valor de realización determinado por peritos valuadores a la fecha de incorporación del bien conforme las políticas de la Institución.
- c) El saldo contable correspondiente al principal del crédito más los intereses, más otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales sin considerar las provisiones contabilizadas ni intereses saneados previos a la adjudicación. Los costos de transacciones comprenden los costos directamente atribuibles a la adquisición o realización del activo (impuestos, aranceles, derechos, honorarios profesionales, para adquirir o traspasar el bien, entre otros).

Estos bienes muebles e inmuebles se reconocen posteriormente por el valor registrado en libros menos las provisiones asignadas a los bienes por cualquier pérdida de valor por deterioro, conforme a lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para Instituciones de Microfinanzas vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

La Institución deberá trasladar las respectivas provisiones asignadas al crédito, a provisiones para bienes recibidos en pago o adjudicados. En caso de que el valor determinado sea menor que el saldo en libros del crédito correspondiente, la Institución deberá sanear el saldo insoluto y trasladar el remanente de las provisiones asignadas al crédito, en ninguna circunstancia se permite la reversión de provisiones.

Una vez que la Institución haya cumplido con el reconocimiento inicial descrito anteriormente, deberá asegurar que las provisiones no sean inferiores a las detalladas a continuación, en el supuesto de que sean mayores, prevalecerá la de mayor valor.

Como parte de la entrada en vigencia de la Resolución No. CD-CONAMI-019-02MAY25-2023 "Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para Instituciones de Microfinanzas", a partir del mes de junio de 2023, la provisión asignada de los bienes recibidos o adjudicados se calcula utilizando los porcentajes descritos a continuación:

<u>Provisión</u>	<u>Período</u>	
	<u>Bienes Muebles</u>	<u>Bienes Inmuebles</u>
30%	Hasta los 6 meses DDA	Hasta los 12 meses DDA
50%	Mayor de 6 hasta 12 meses DDA	Mayor de 12 hasta 24 meses DDA
75%	N/A	Mayor de 24 hasta 36 meses DDA
100%	Mayor de 12 meses DDA	Mayor de 36 meses DDA

DDA – Días Después de la Adjudicación.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

2.8 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Las provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectúa aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.

2.9 Inmuebles, mobiliario y equipos

Los bienes muebles e inmuebles de la Institución destinados a su operación se clasifican como inmuebles, mobiliario y equipo en el estado de situación financiera. Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

La vida útil estimada de estos activos es la siguiente:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa de depreciación</u>
Edificio	20 años	5%
Mobiliario y equipos	2 años	50%
Equipo de computación	2 años	50%
Vehículos	5 años	20%

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas y los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran en los resultados del año en que se incurren.

Los desembolsos en que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo, cuando los mismos permiten mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original, se capitalizan al costo del activo.

2.10 Otros activos

Los otros activos se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

a) Gastos pagados por anticipados

Los desembolsos que la Institución efectúa por anticipado, por concepto de gastos que se devengarán posteriormente originados por bienes y servicios se clasifican como gastos pagados por anticipado. Un gasto anticipado es una partida que se pagó y registró antes de ser usada o consumida, una parte de la cual representa propiamente un gasto del período actual y otra parte representa un derecho que se traslada para consumirse en períodos futuros.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

b) Costos de programa informáticos

Corresponde al monto de los desembolsos incurridos en la adquisición a terceros del software o licencias de programas informáticos, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro, para uso de la entidad y se registra como otros activos, amortizándose por el método de línea recta en un período de cinco años contados a partir de su adquisición.

2.11 Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Las obligaciones derivadas de la captación de recursos provenientes de financiación bancaria y por otros préstamos directos obtenidos por la Institución, así como sus intereses devengados por pagar, se clasifican en el estado de situación financiera como obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos.

2.12 Otras cuentas por pagar

Son las obligaciones originadas en la actividad operativa de la Institución, que no se derivan directamente de la actividad de otorgamiento de créditos o de la prestación de servicios financieros. Asimismo, se registran los importes de las obligaciones que, aún no formalizadas como tales, pero que son ciertas e ineludibles, así como las obligaciones eventuales originadas por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia pueda darse o no, en función de que la Institución posiblemente deba asumir un pasivo por esta razón. Estas provisiones deben ajustarse por lo menos al final de cada mes.

2.13 Provisiones

Las provisiones de pasivos son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o asumida como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga una aplicación de recursos para cancelar la obligación, y es susceptible de una estimación razonable del monto relacionado. Estas provisiones se registran con cargo a los resultados de operación.

Como parte de las provisiones de la Institución se incluyen las descritas a continuación:

a) Provisión para indemnizaciones laborales

La provisión para indemnizaciones laborales de los empleados de la Institución corresponde a un mes de salario por cada uno de los tres primeros años de trabajo y veinte días de salario a partir del cuarto año, hasta alcanzar un máximo de cinco meses de salario, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo de Nicaragua deben ser pagadas en caso de despido o renuncia del empleado. La política de la Institución es registrar una provisión con base en estas disposiciones.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

b) *Vacaciones*

La Legislación Nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de 30 días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. La Institución tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a su personal laboral.

c) *Aguinaldo*

El Código del Trabajo de Nicaragua requiere que la compañía reconozca un mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada. Se acumula mensualmente 2.5 días sobre la base del salario total y se paga en los primeros diez días del mes de diciembre de cada año.

2.14 *Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del año determinado con base en la Ley 822, Ley de Concertación Tributaria del 17 de diciembre de 2012 y sus reformas vigentes, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros y cualquier otro ajuste a la renta gravable de años anteriores.

2.15 *Capital social*

El capital social está representado por acciones comunes y nominativas y se incluyen en la sección del patrimonio.

2.16 *Reserva legal*

De acuerdo con el artículo 53 de la Ley 769, cada Institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades o excedentes netos de cada año. Cada vez que la Reserva de Capital alcance un monto igual al capital social, dicha reserva se incorporará y contabilizará automáticamente como parte de este, sin requerir de ninguna autorización.

2.17 *Cuentas de orden*

En el curso ordinario de sus operaciones, la Institución lleva registro de ciertas operaciones que se controlan en cuentas fuera del estado de situación financiera y se divulgan en las notas como cuentas de orden. Estas se clasifican principalmente en:

- a) *Cuentas saneadas*: Corresponde al saldo de principal saneados contablemente de operaciones de créditos.
- b) *Ingresos en suspenso*: Corresponde a los ingresos devengados por lo créditos y que, por políticas de administración de cartera y normas prudenciales, no se reconocen como ingresos, hasta tanto no cambie la condición de crédito o sean percibidos efectivamente.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2025

2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en los resultados de la Institución de la siguiente manera:

a) *Ingresos financieros*

Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y los ingresos por el rendimiento de las disponibilidades, se reconocen sobre la base de lo devengado de acuerdo con la tasa de interés del activo conforme al plazo de vencimiento del instrumento financiero.

b) *Otros ingresos y comisiones financieras*

Las comisiones por otros servicios financieros se reconocen como ingresos en el momento que se presta el servicio. Las comisiones financieras son diferidas en el tiempo de vigencia del préstamo.

c) *Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones*

Los créditos de un solo vencimiento que no han sido pagados en su fecha de vencimiento se trasladan a vencidos a los treinta y un (31) días, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, entre otras, que no han sido pagados en su fecha de vencimiento, se trasladarán a vencidos a los noventa y un (91) días, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha. Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías D o E, aunque no posean créditos vencidos, éstos dejarán de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumuladas hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos de recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdida y retirados de las cuentas de activos, las comisiones cobradas por otorgamiento se reconocen como ingresos.

2.19 Gastos por intereses

Los gastos por intereses sobre obligaciones por préstamos con instituciones financieras y por otros financiamientos se reconocen sobre la base de lo devengado.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

2.20 Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene los riesgos y derechos de propiedad sobre el bien se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por estos arrendamientos son cargados por el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren, con base en las condiciones establecidas en los contratos de arriendo.

2.21 Nuevos pronunciamientos contables de las Normas de Contabilidad NIIF

Las siguientes normas están vigentes efectivo el 1 de enero de 2025. Estas normas no han sido autorizadas para su uso por parte de la CONAMI.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

Efecto de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera, establecen la forma en que las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable por otra y cómo deben determinar el tipo de cambio que se aplicará cuando la moneda no es intercambiable por otra y cómo deben determinar el tipo de cambio que se aplicará cuando la moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren las entidades revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta de intercambiabilidad de una moneda o cómo se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

3. Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración emita juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los saldos informados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones contenidas en el estado de situación financiera son:

- i) Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos – Ver Nota 6
- ii) Provisión para otras cuentas por cobrar – Ver Nota 7
- iii) Amortización de bienes recibidos en pago y adjudicados
- iv) Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipos – Ver Nota 8
- v) Amortización de otros activos – Ver notas 9
- vi) Provisiones – Ver Nota 12

4. Registros contables y regulación cambiaria

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas incluidas en los estados financieros son medidas usando la moneda del entorno económico principal en el que opera la Institución (moneda funcional). Los estados financieros están expresados en córdobas (C\$), que es la moneda funcional y de presentación de la Institución.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las ganancias o pérdidas cambiarias resultantes de esas transacciones, así como los activos y pasivos monetarios denominados a tasas de cambio de cierre en moneda extranjera a fin de año son reconocidas en los resultados del año dentro de la cuenta de "diferencia cambiaria".

El tipo oficial de cambio del córdoba respecto al dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 era de C\$36.6243 por US\$1. Este tipo oficial de cambio tiene un deslizamiento diario que es publicado de forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua (BCN). A partir del 1 de enero de 2024 se ajusta la tasa de deslizamiento al 0%, consecuentemente, las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

5. Fondos disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<i>Moneda nacional</i>		
Caja	C\$ 8,439	C\$ 95,008
Depósitos en instituciones financieras del país	<u>376,794</u>	<u>487,270</u>
	385,233	582,278
<i>Moneda extranjera</i>		
Depósitos en instituciones financieras del país	<u>127,398</u>	<u>53,898</u>
	<u>C\$ 512,631</u>	<u>C\$ 636,176</u>

Al 31 de diciembre de 2025, los fondos disponibles en moneda extranjera ascienden a US\$3,478 (US\$1,472 en 2024).

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

6. Cartera de créditos, neto de provisiones por incobrabilidad

Un resumen de la cartera de créditos, neto de provisiones por incobrabilidad, se presenta a continuación:

<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>Vigentes</u>	<u>Prorrogados</u>	<u>Reestructurados</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
Cartera de crédito					
Microcréditos	C\$ 7,107,651	C\$ -	C\$ 170,908	C\$ 764,239	C\$ 8,042,798
Personales	1,316,903	-	-	37,956	1,354,859
Desarrollo empresarial	<u>1,648,428</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>431,751</u>	<u>2,080,179</u>
	<u>C\$ 10,072,982</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ 170,908</u>	<u>C\$ 1,233,946</u>	<u>11,477,836</u>
Intereses y comisiones por cobrar					457,513
Menos: Provisión para incobrabilidad					<u>(1,588,888)</u>
Cartera de créditos, neto					<u>C\$ 10,346,461</u>

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Vigentes</u>	<u>Prorrogados</u>	<u>Reestructurados</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
Cartera de crédito					
Microcréditos	C\$ 8,729,402	C\$ 23,333	C\$ 428,929	C\$ 561,398	C\$ 9,743,062
Personales	932,386	-	38,430	106,589	1,077,405
Desarrollo empresarial	<u>1,710,970</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>744,333</u>	<u>2,455,303</u>
	<u>C\$ 11,372,758</u>	<u>C\$ 23,333</u>	<u>C\$ 467,359</u>	<u>C\$ 1,412,320</u>	<u>13,275,770</u>
Intereses y comisiones por cobrar					955,388
Menos: Provisión para incobrabilidad					<u>(1,560,351)</u>
Cartera de créditos, neto					<u>C\$ 12,670,807</u>

Un resumen del principal por días de mora y tipo de crédito se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2025

<u>Días en Mora</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Personales</u>	<u>Desarrollo Empresarial</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Sin mora	226	C\$ 6,310,874	C\$ 1,199,384	C\$ 1,648,428	C\$ 9,158,686	80%
1 – 15 días	11	421,840	-	-	421,840	4%
16 – 30 días	11	192,744	104,186	-	296,930	3%
31 – 60 días	8	343,101	-	-	343,101	3%
61 – 90 días	2	10,000	13,333	-	23,333	0%
91 – 120 días	1	60,000	-	-	60,000	1%
121 – 150 días	3	68,333	-	-	68,333	1%
Más de 150 días	<u>26</u>	<u>635,906</u>	<u>37,956</u>	<u>431,751</u>	<u>1,105,613</u>	<u>10%</u>
	<u>288</u>	<u>C\$ 8,042,798</u>	<u>C\$ 1,354,859</u>	<u>C\$ 2,080,179</u>	<u>C\$ 11,477,836</u>	<u>100%</u>

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

31 de diciembre de 2024

<u>Días en Mora</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Personales</u>	<u>Desarrollo Empresarial</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Sin mora	269	C\$ 7,861,006	C\$ 858,604	C\$ 1,260,970	C\$ 9,980,580	75%
1 – 15 días	9	172,129	-	-	172,129	1%
16 – 30 días	12	390,976	34,583	450,000	875,559	7%
31 – 60 días	12	378,795	77,629	-	456,424	3%
61 – 90 días	8	378,759	-	-	378,759	3%
91 – 120 días	6	324,871	-	331,833	656,704	5%
121 – 150 días	2	7,267	-	412,500	419,767	3%
Más de 150 días	18	229,259	106,589	-	335,848	3%
	<u>336</u>	<u>C\$ 9,743,062</u>	<u>C\$ 1,077,405</u>	<u>C\$ 2,455,303</u>	<u>C\$ 13,275,770</u>	<u>100%</u>

El movimiento registrado en la provisión para incobrabilidad se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	C\$ 1,560,351	C\$ 2,163,426
Más: Constitución de provisión	1,629,815	2,309,486
Menos: Disminución de provisión	(14,696)	-
Menos: Saneamiento de créditos e intereses	<u>(1,586,582)</u>	<u>(2,912,561)</u>
Saldo al final del año	<u>C\$ 1,588,888</u>	<u>C\$ 1,560,351</u>

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2025

Un resumen del principal de la cartera de crédito por clasificación y provisión se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2025

Clasificación	Microcréditos			Personales			Desarrollo Empresarial			Total		
	Monto	%	Provisión	Monto	%	Provisión	Monto	%	Provisión	Monto	%	Provisión
A	C\$ 6,580,191	82%	C\$ 68,858	C\$ 1,303,570	96%	C\$ 26,920	C\$ 1,648,428	79%	C\$ 16,875	C\$ 9,532,189	83%	C\$ 112,653
B	192,744	3%	10,766	-	0%	-	-	0%	-	192,744	2%	10,766
C	343,101	4%	76,233	13,333	1%	3,074	-	0%	-	356,434	3%	79,307
D	10,000	0%	6,379	23,291	2%	11,646	-	0%	-	33,291	0%	18,025
E	916,762	11%	921,721	14,665	1%	14,665	431,751	21%	431,751	1,363,178	12%	1,368,137
	<u>C\$ 8,042,798</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 1,083,957</u>	<u>C\$ 1,354,859</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 56,305</u>	<u>C\$ 2,080,179</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 448,626</u>	<u>C\$ 11,477,836</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 1,588,888</u>

31 de diciembre de 2024

Clasificación	Microcréditos			Personales			Desarrollo Empresarial			Total		
	Monto	%	Provisión	Monto	%	Provisión	Monto	%	Provisión	Monto	%	Provisión
A	C\$ 7,829,397	80%	C\$ 83,290	C\$ 893,187	83%	C\$ 18,911	C\$ 1,710,970	70%	C\$ 18,350	C\$ 10,433,554	79%	C\$ 120,551
B	424,432	5%	24,132	39,199	4%	2,427	-	0%	-	463,631	3%	26,559
C	513,791	5%	116,802	-	0%	-	-	0%	-	513,791	4%	116,802
D	414,044	4%	234,195	38,430	3%	22,091	744,333	30%	372,166	1,196,807	9%	628,452
E	561,398	6%	561,398	106,589	10%	106,589	-	0%	-	667,987	5%	667,987
	<u>C\$ 9,743,062</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 1,019,817</u>	<u>C\$ 1,077,405</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 150,018</u>	<u>C\$ 2,455,303</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 390,516</u>	<u>C\$ 13,275,770</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 1,560,351</u>

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2025

7. Otras cuentas por cobrar

El saldo de las otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por cobrar al personal	C\$ 1,120	C\$ 41,233

8. Inmuebles, mobiliario y equipos, neto

Un resumen de los inmuebles, mobiliario y equipos se presenta a continuación:

<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor en libros</u>
Edificios e instalaciones	C\$ 995,768	C\$ (253,542)	C\$ 742,226
Mobiliario y equipo de oficina	900,723	(765,456)	135,267
Equipos de computación	768,793	(745,678)	23,115
Equipo de transporte	910,533	(910,533)	-
Terrenos	1,624,350	-	1,624,350
	<u>C\$ 5,200,167</u>	<u>C\$ (2,675,209)</u>	<u>C\$ 2,524,958</u>

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor en libros</u>
Edificios e instalaciones	C\$ 995,768	C\$ (193,737)	C\$ 802,031
Mobiliario y equipo de oficina	824,064	(726,605)	97,459
Equipos de computación	757,072	(702,420)	54,652
Equipo de transporte	910,533	(872,992)	37,541
Terrenos	1,624,350	-	1,624,350
	<u>C\$ 5,111,787</u>	<u>C\$ (2,495,754)</u>	<u>C\$ 2,616,033</u>

El movimiento contable de los inmuebles, mobiliario y equipos se presenta a continuación:

<u>Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2025</u>					
	<u>Valor en libros al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor en libros al 31 de diciembre de 2025</u>
Edificios e instalaciones	C\$ 802,031	C\$ -	C\$ -	C\$ (59,805)	C\$ 742,226
Mobiliario y equipo de oficina	97,459	76,659	-	(38,851)	135,267
Equipos de computación	54,652	11,721	-	(43,258)	23,115
Equipo de transporte	37,540	-	-	(37,540)	-
Terrenos	1,624,350	-	-	-	1,624,350
	<u>C\$ 2,616,032</u>	<u>C\$ 88,380</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ (179,454)</u>	<u>C\$ 2,524,958</u>

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

	Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2024				Valor en libros al 31 de diciembre de 2024
	Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Retiros	Depreciación	
Edificios e instalaciones	C\$ 890,929	C\$ -	C\$ (47,407)	C\$ (41,491)	C\$ 802,031
Mobiliario y equipo de oficina	109,234	21,916	-	(33,691)	97,459
Equipos de computación	86,989	51,673	-	(84,010)	54,652
Equipo de transporte	104,150	62,942	-	(129,552)	37,540
Terrenos	1,624,350	-	-	-	1,624,350
	<u>C\$ 2,815,652</u>	<u>C\$ 136,531</u>	<u>C\$ (47,407)</u>	<u>C\$ (288,744)</u>	<u>C\$ 2,616,032</u>

El gasto de depreciación por el año que terminó al 31 de diciembre de 2025 ascendió a C\$179,454 (C\$288,744 en 2024), el cual se registró en el resultado del ejercicio como parte de los gastos de infraestructura por C\$141,913 (C\$159,192 en 2024) y gastos de transporte y comunicación por C\$37,541 (C\$129,552 en 2024) en el rubro de gastos de administración y otros.

9. Otros activos

El saldo de otros activos, neto se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos pagados por anticipado	C\$ 9,549	C\$ 6,384
Activos intangibles Software (a)	-	-
Obras de arte	8,200	8,200
Papelería, útiles y otros materiales	<u>1,227</u>	<u>3,088</u>
	<u>C\$ 18,976</u>	<u>C\$ 17,672</u>

(a) Corresponde el valor en libro por adquisiciones de software los cuales se encuentran amortizándose mensualmente hasta un periodo de cinco años. Ver movimiento contable a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valor en libro al inicio del año	C\$ -	C\$ 38,803
Más – Adiciones del período	-	-
Menos – Amortización del período	<u>-</u>	<u>(38,803)</u>
Valor en libro al final del año	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ -</u>

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

10. Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Un resumen de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos, se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<i>Mirtha de la Cruz Martínez Escobar</i>		
Préstamo para capital de trabajo por un total de C\$4,112,591, a una tasa de interés anual del 11.85%, con un plazo de 60 meses, vencimiento el 31 de enero de 2028 y garantía de endoso de cartera.	C\$ 2,803,591	C\$ 2,803,591
<i>Leonor Edmunda Midence Hernández</i>		
Préstamo para capital de trabajo por un total de C\$4,112,591, a una tasa de interés anual del 11.85%, con un plazo de 60 meses, vencimiento el 31 de enero de 2028 y garantía de endoso de cartera.	2,803,590	2,803,590
<i>María Gabriela Martínez Handler</i>		
Préstamo para capital de trabajo por un total de C\$4,112,591, a una tasa de interés anual del 11.85%, con un plazo de 60 meses, vencimiento el 31 de enero de 2028 y garantía de endoso de cartera.	2,802,590	2,802,590
<i>Marisela Altamirano Castro</i>		
Préstamo para capital de trabajo por un total de C\$4,112,590, a una tasa de interés anual del 11.85%, con un plazo de 60 meses, vencimiento el 31 de enero de 2028 y garantía de endoso de cartera.	<u>2,801,590</u>	<u>2,801,590</u>
Total principal	11,211,361	11,211,361
Intereses por pagar	<u>114,402</u>	<u>114,402</u>
	<u>C\$ 11,325,763</u>	<u>C\$ 11,325,763</u>

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2025

11. Otras cuentas por pagar

El saldo de las otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras cuentas por pagar	C\$ 124,647	C\$ 122,154
Impuestos por pagar	7,908	9,181
Retenciones por pagar	<u>74,379</u>	<u>73,953</u>
	<u>C\$ 206,934</u>	<u>C\$ 205,288</u>

12. Provisiones

El saldo de las provisiones se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Prestaciones laborales	C\$ 971,167	C\$ 993,508
INSS e INATEC	78,788	89,924
Otras provisiones	<u>156,442</u>	<u>-</u>
	<u>C\$ 1,206,397</u>	<u>C\$ 1,083,432</u>

13. Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social autorizado asciende a C\$10,000,000 dividido en 10,000 acciones a un valor nominal de C\$1,000 cada una, de los cuales todas las acciones se encuentran suscritas y pagadas.

Un detalle del porcentaje accionario se presenta a continuación:

<u>No.</u>	<u>Nombre del accionista</u>	<u>Tipo de Acción</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Participación</u>
1	Dolores de Jesús Rugama López	A	8	C\$ 8,000	0.08%
2	Leonor Edmunda Midence Hernández	A	2,431	2,431,000	24.31%
3	María Gabriela Martínez Handler	A	2,550	2,550,000	25.50%
4	Marisela Altamirano Castro	A	2,569	2,569,000	25.69%
5	Mirtha de la Cruz Martínez Escobar	A	2,432	2,432,000	24.32%
6	Ruthvely Azucena Zelaya Antúnez	A	<u>10</u>	<u>10,000</u>	<u>0.10%</u>
			<u>10,000</u>	<u>C\$ 10,000,000</u>	<u>100.00%</u>

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

14. Cuentas de orden

El saldo de las cuentas de orden se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas saneadas	C\$ 11,534,570	C\$ 9,912,339
Ingresos en suspensos	<u>1,021,903</u>	<u>1,227,035</u>
	<u>C\$ 12,556,473</u>	<u>C\$ 11,139,374</u>

15. Ingresos financieros por cartera de créditos

Un resumen de los ingresos financieros por cartera de créditos se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Créditos vigentes	C\$ 8,190,046	C\$ 9,513,894
Créditos prorrogados	10,787	7,404
Créditos reestructurados	80,558	294,656
Créditos vencidos	<u>363,035</u>	<u>192,788</u>
	<u>C\$ 8,644,426</u>	<u>C\$ 10,008,742</u>

16. Gastos de administración y otros

Un resumen de los gastos de administración y otros, se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos y beneficios al personal	C\$ 6,484,751	C\$ 6,927,620
Gastos por servicios externos	1,264,018	1,130,616
Gastos de transporte y comunicaciones	418,710	713,770
Gastos de infraestructura	337,493	362,403
Gastos generales	221,820	447,079
Aportes a CONAMI	<u>47,946</u>	<u>55,870</u>
	<u>C\$ 8,774,738</u>	<u>C\$ 9,637,358</u>

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

17. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley No. 822 "Ley de Concertación Tributaria" y sus reformas, el impuesto sobre la renta se determina entre el valor que resulte mayor de comparar el pago mínimo definitivo (3% para los grandes contribuyentes, 2% para principales contribuyentes y 1% para demás contribuyentes sobre la renta bruta anual) y el impuesto sobre la renta imponible (30% sobre la utilidad fiscal del año).

Un resumen del cálculo del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos gravables del período según contabilidad	C\$ 9,551,009	C\$ 9,849,300
Tasa de impuesto	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Gasto del impuesto sobre la renta	95,510	98,493
Menos – Anticipos de impuesto a la renta	<u>(95,510)</u>	<u>(98,493)</u>
Saldo a pagar	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ -</u>

18. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos y transacciones con partes relacionadas se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Operaciones pasivas		
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (Nota 10)	<u>C\$ 11,325,763</u>	<u>C\$ 11,325,763</u>

La Institución considera como parte relacionada al director ejecutivo y miembros de su Junta Directiva. Un resumen de las compensaciones pagadas a sus partes relacionadas registradas como parte de los gastos de administración se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos y prestaciones laborales	C\$ 4,854,535	C\$ 5,895,851
Remuneraciones a Directivos y fiscales	<u>205,096</u>	<u>183,121</u>
	<u>C\$ 5,059,631</u>	<u>C\$ 6,078,972</u>

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2025

19. Contingencias

a) *Litigios*

Al 31 de diciembre de 2025, la Administración de SOYAHORA, S. A. confirma que no tiene litigios pendientes o reclamación alguna que sea probable y que origine un efecto adverso significativo, a su situación financiera o sus resultados del período.

b) *Fiscal*

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos de los últimos 4 periodos fiscales, por consiguiente, existe la contingencia de reparos fiscales por cualquier retención que se haya hecho por menor valor a lo previsto en la Ley respectiva o que no haya sido efectuada correctamente, así como por la acción de incluir gastos en las cuentas de resultados no conforme a lo establecido en la Ley 822 "Ley de Concertación Tributaria" y sus Reformas.

c) *Municipal*

Los impuestos municipales no han sido revisados por las autoridades municipales, por lo tanto, existe la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por ingresos que no hayan sido considerados, deducciones y valores que sean aceptados o bien omitidos en las declaraciones presentadas.

20. Hechos posteriores

No se tiene conocimiento sobre ningún hecho o acontecimiento ante la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, que modifique las cifras que se presentan en los estados financieros y sus notas adjuntas. No llegó a nuestra atención, hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación y el desempeño financiero de SOYAHORA, S. A.

21. Planes futuros para mejorar la situación financiera de la Institución

Al 31 de diciembre de 2025, existen sucesos y condiciones relacionados con la situación financiera de la Institución que se resumen a continuación:

- a) Se ha incurrido en pérdidas netas durante los últimos tres años de operación, aumentando la pérdida en los resultados acumulados a C\$10,594,096.
- b) Debido a las pérdidas netas recurrentes de la Institución en los últimos años, al 31 de diciembre de 2025 el total de patrimonio se ha disminuido en C\$2,657,091 con relación al año anterior, quedando a esa fecha un saldo de patrimonio de C\$710,347.
- c) El saldo de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos por un total de C\$11,325,763, representan el 84% del total de los activos y exceden en C\$979,302 el saldo de la cartera colocada por la Institución.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

Las circunstancias anteriormente descritas reflejan la existencia de situaciones que requieren seguimiento en relación con la evolución financiera de la Institución. Estos estados financieros han sido preparados considerando el supuesto fundamental de empresa en funcionamiento y no reflejan ningún ajuste al valor en libros de los activos y pasivos, los ingresos y gastos, ni a la clasificación del estado de situación financiera que sería necesario cuando no existe principio de empresa en funcionamiento.

En respuesta a estas condiciones, la Junta Directiva de la Institución ha definido una serie de planes y acciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad financiera, los cuales se presentan a continuación:

A Corto plazo:

- a) La Institución ha definido e iniciado un plan de fortalecimiento patrimonial, el cual contempla la capitalización de obligaciones financieras mediante un proceso de aumento de capital social, aprobado por los accionistas y en proceso de formalización conforme a la normativa societaria y regulatoria aplicable.

Este proceso implica que una parte significativa de las obligaciones mantenidas con acreedores será convertida en aportaciones de capital, lo que permitirá:

- Reducir el nivel de endeudamiento de la Institución.
- Fortalecer el patrimonio institucional.
- Mejorar la relación entre pasivos y activos.
- Incrementar la capacidad de colocación de cartera y sostenibilidad financiera.

Como resultado de esta capitalización, se espera una mejora significativa en la estructura financiera de la Institución, disminuyendo la presión sobre el flujo de efectivo derivado del servicio de deuda y fortaleciendo los indicadores financieros relacionados con solvencia y apalancamiento.

La administración considera que la ejecución de este proceso permitirá mitigar de manera sustancial las condiciones que originan lo señalado en el párrafo de énfasis, asegurando así la continuidad de la Institución como empresa en funcionamiento.

- b) La Institución se encuentra implementando una nueva metodología de crédito con modalidad de pago semanal, como parte de los planes estratégicos de la administración orientados a mejorar la rentabilidad y eficiencia operativa. Esta iniciativa busca optimizar la gestión de la cartera, fortalecer el flujo de efectivo y adecuar la oferta de productos a las necesidades del mercado.
- c) La contención, racionalización y control estricto de los gastos operativos, asegurando su alineación con el nivel actual de ingresos de la Institución.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

- d) El fortalecimiento de los procesos de control, seguimiento y recuperación de la cartera de crédito, con mayor énfasis en los créditos en mora.
- e) El reforzamiento de la gestión de cobro y recuperación, mediante estrategias diferenciadas según el perfil del cliente y el riesgo de la cartera, con el objetivo de mejorar los flujos de efectivo.
- f) La priorización de la colocación de créditos bajo criterios prudenciales más conservadores, enfocados en la capacidad de pago real de los clientes y en adecuados niveles de riesgo y rentabilidad.
- g) La optimización de procesos internos y el uso eficiente de los recursos, orientados a mejorar la productividad y la eficiencia operativa.

A largo plazo:

- h) El fortalecimiento y ajuste del modelo de negocio, considerando las condiciones del mercado, el entorno económico y el perfil de riesgo institucional.
- i) La diversificación de productos y servicios financieros, con el objetivo de ampliar las fuentes de ingresos y reducir la dependencia de un solo segmento de cartera.
- j) La mejora continua de la gestión integral de riesgos, con énfasis en el riesgo crediticio y en la calidad de la cartera.
- k) La consolidación de una estructura financiera más sólida y sostenible, que permita absorber escenarios adversos y mejorar la rentabilidad en el tiempo.
- l) El monitoreo permanente de los resultados financieros y operativos, a fin de evaluar la efectividad de las acciones implementadas y realizar los ajustes necesarios de manera oportuna.

SOYAHORA, S. A.

(Institución de Microfinanzas Nicaragüense)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

22. Divulgaciones suplementarias al estado de flujos de efectivo

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ciertas transacciones no consideradas de efectivo han sido excluidas del estado de flujos de efectivo, según se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación y financiamiento que no requirieron el uso de efectivo		
Saneamiento de créditos e intereses (Nota 6)	<u>C\$ 1,586.582</u>	<u>C\$ 2,912.561</u>
Pago de acciones mediante capitalización de obligaciones con accionistas (Nota 1)	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ 5,239,000</u>

23. Ajustes y reclasificaciones propuestos y registrados en los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025, y por el año que terminó en esa fecha, la Institución no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable que afectaran las cifras del estado de situación financiera y estado de resultados previamente reportados de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas aprobado por la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI).